

EXPDTE. N°: 308/2005 - P.Com

AUTOR: TORO Carlos Daniel

EXTRACTO: A los Poderes Ejecutivos Nacional y Provincial y otras dependencias de éstos, que vería con agrado se realicen las acciones necesarias para atender el reclamo de usuarios de telefonía fija y celular de la región sur de la provincia.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Julio de 2005